



Carrera de Especialización en Prótesis Dentobucomaxilar

Director de la Carrera: Prof. Dr. Héctor José Álvarez Cantoni

Subdirector: Prof. Dr. Jorge Galante

Objetivos generales: La Carrera tiene como objetivos la formación de profesionales con las habilidades y destrezas específicas para rehabilitar el sistema estomatognático en su integridad, a través de una acción interdisciplinaria en la que se puede destacar la implantología, la prótesis, la cirugía reconstructiva y la oclusión. Los especialistas una vez graduados, serán capaces de desempeñarse en los ámbitos clínicos tratando pacientes, parcial y totalmente edéntulos, rehabilitándolos a través de la puesta en práctica de planes de tratamiento de rehabilitación bucal de alta complejidad.

Plan de estudios:

1er. Módulo: Prótesis implanto asistida y rehabilitación bucal, fundamentos quirúrgicos y protéticos. Complejidad simple.

Fundamentos de las ciencias básicas aplicadas a la rehabilitación bucal I

Diagnóstico I

Oclusión I

Cirugía I

Prótesis I

Talleres de prácticas quirúrgico-protéticas I

Ateneo de revisión y búsqueda bibliográfica I

Total carga horaria 1er. Módulo: 211 horas

2do. Módulo: Prótesis implanto asistida y rehabilitación bucal, fundamentos quirúrgicos y protéticos. Alta complejidad.

Fundamentos de las ciencias básicas aplicadas a la rehabilitación bucal II

Epidemiología y bioestadística I

Cirugía II

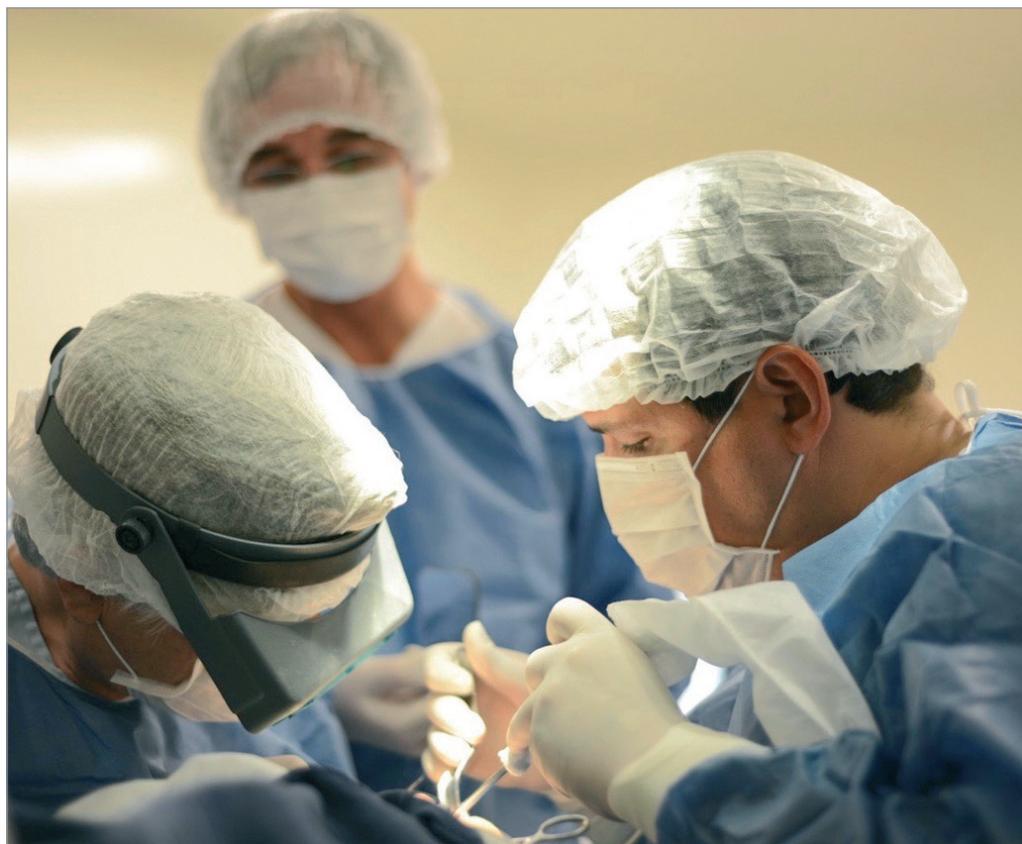
Prótesis II

Talleres de prácticas quirúrgico-protéticas II

Ateneo de revisión y búsqueda bibliográfica II

Estética y rehabilitación bucal integral I

Total carga horaria 2do. Módulo: 220 horas



3er. Módulo: Teoría y práctica de la rehabilitación bucal basada en la evidencia

La interdisciplina como eje de la Rehabilitación Bucal I

Cirugía III

Prótesis III

Talleres de prácticas quirúrgicas - protéticas III

Epidemiología y bioestadística II

Ateneo de revisión y búsqueda bibliográfica III

Estética y rehabilitación bucal integral II

Mantenimiento de la rehabilitación protética y control a distancia

Total carga horaria 3er. Módulo: 244 horas

4to. Módulo: Clínica de rehabilitación bucal de alta complejidad

Cirugía IV

Prótesis IV

Ateneo clínico de rehabilitación bucal de alta complejidad

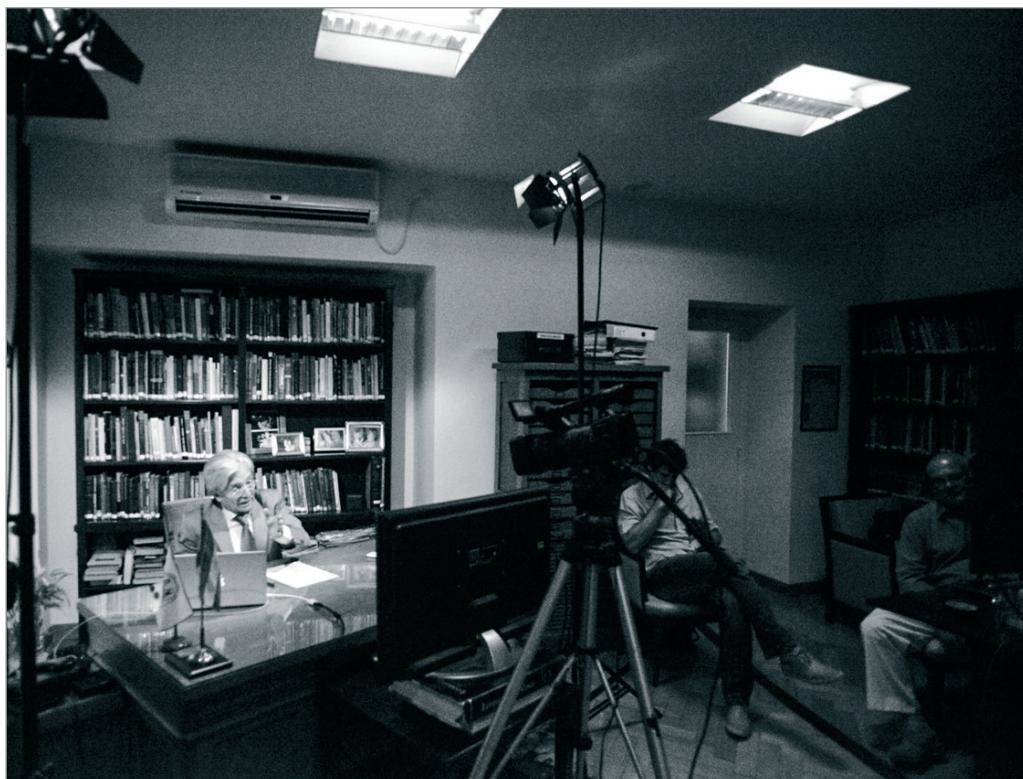
Ateneo de revisión y búsqueda bibliográfica IV

Epidemiología y bioestadística III

Taller de apoyo para elaboración del trabajo final monográfico

Estética y rehabilitación bucal integral III

Total carga horaria 4to. Módulo: 465 horas



En los módulos I y II los alumnos participarán de manera obligatoria en cada una de las asignaturas de actividades no presenciales, tecnológicamente mediadas, que consistirán en clase de exposición y discusión, demostraciones de procedimientos quirúrgicos/protéticos en tiempo real, con interacción virtual de los cursantes que les permitirá, por ejemplo, formularles preguntas a los docentes con respuestas (feedback) en tiempo real por el equipo docente de la carrera, y diversas propuestas en las que se trabajan estrategias de estudios para profundizar sobre los contenidos conceptuales y procedimentales de las asignaturas comprendidas en los dos primeros módulos de la carrera. La obligatoriedad de la participación del alumno se asegurará mediante un sistema de registro informático personalizado, de acceso individual con clave. El desarrollo de las actividades en la plataforma virtual permitirá, por una parte, al equipo docente, realizar un seguimiento personalizado de cada cursante llevando un registro individual de su desempeño dentro del mismo soporte tecnológico y, por otra parte, los cursantes podrán mantener una interacción constante con el equipo docente y con sus colegas recibiendo inmediato feedback sobre su rendimiento, con la comprobación del cumplimiento de las actividades realizadas. Todos los contenidos de los dos primeros módulos de la carrera desarrollados desde la plataforma serán evaluados en diferentes instancias no presenciales y presenciales en ocasión de las actividades prácticas presenciales.

Requisitos de admisión: El proceso de inscripción y selección de los aspirantes responderá a una modalidad consistente con la propuesta del plan de estudios de la carrera. Poseer título de odontólogo expedido por una Universidad Nacional o privada reconocida o título equivalente

expedido por una Universidad Extranjera reconocida. La inscripción podrá realizarse personalmente o por vía electrónica. El requisito de admisión será la titula académica de grado. Se solicitará la presentación de su CV y una carta de presentación en la cual se manifiesta las expectativas formativas.

Criterios de selección: El Comité de selección considerará los antecedentes de los aspirantes. Se establecerá un orden de prelación de aquellos postulantes que acrediten méritos suficientes. Ante casos de renuncia o abandono se recurrirá al orden de méritos establecido por el comité para cubrir las vacantes.

Inscripción: Se formalizará en la Dirección de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires. Número de Profesionales a admitir. Mínimo 15 (quince) Máximo 60 (sesenta).

Condiciones de regularidad: Los cursantes mantendrán su condición de alumnos regulares cumpliendo:

- a) El 80% de participación a la actividades de formación programadas.
- b) Aprobando los exámenes y/o trabajos finales correspondientes a cada seminario, Taller, Curso y/o módulo cursado,
- c) Aprobando, al finalizar el último Módulo y en término de un año, el trabajo final integrador
- d) Una vez cumplidos los requisitos anteriormente citados, aprobando en el término de dos (2) años el examen final común e integrado.

Aquellos alumnos que no hayan cursado y aprobado las asignaturas de la Carrera en los tiempos establecidos para cada cohorte e intente reintegrarse a la Carrera se les tomara como aprobados solo aquellos Módulos en los que se haya cumplimentado con todas las exigencias establecidas en cada asignatura y hayan aprobado el examen final del o los Módulo/s correspondiente/s. Haber cumplimentado el pago del arancel correspondiente.

Requisitos de graduación: Los cursantes obtendrán su título de Especialista en Prótesis Dentobucomaxilar cuando hayan cursado y aprobado todos los cursos, seminarios y/o Talleres programados como actividades obligatorias de la Carrera, hayan aprobado los exámenes finales previstos en cada Módulo y finalmente hayan aprobado el trabajo final integrador y el examen final de Carrera integrado.

Título a obtener: Especialista en Prótesis Dentobucomaxilar.

Sede operativa de la Carrera: Cátedra de Clínica II de Operatoria y Prótesis.

Cronograma y Aranceles: Consultar en la Dirección Posgrado.

Más información: <http://cipia.odontologia.uba.ar>

** Aprobada por resolución (CS) N° 5925/12
Acreditada por CONEAU Resolución N° 862/14
Reacreditación en trámite*

Más información de cursos: www.odon.uba.ar